

menor, y á D. Antonio de Ujoja de Luis.

— el Sr. D. Diego Martin Garay nombró á D. Fran^{co}
Saxia Ujoja, y á D. Diego Moreno Guillen.

— El Sr. D. Don me Ujoja de Diego nombró á D. Martin
de Ujoja Iglesias, y D. Joseph Martin Garay.

— El Sr. D. Juan Ujoja nombró á D. Blas de Palacios, y D.
Andrés San thomas.

— el Sr. D. Diego Salinas nombró á D. Cosme Errero
y D. Juan torrente Errero.

— el Sr. D. Antonio Pasqual nombró á D. Pedro
Juan Almodovar, y á D. Juan Martin Ujoja.

— El Sr. D. Fran^{co} Saxia Ujoja nombró á D.
Fran^{co} Pasqual mayor, y á D. Jho Ujoja de
D. Juan.

— D. Sebastian Guillen nombró á D. Pedro Juan Almo-
dovar, y Don Damián de Ujoja Guerro.

— D. Andrés Lopez nombró á D. Juan Ujoja de
D. Juan torrente Ujoja.

— D. Martin torrente nombró á D. Pedro Pover,
y D. Juan Martin Garay.

de todos los quales así nombrados como decaimery
se constituyeron los respectivos nombrados, y elec-

tores f. responsables y tribores, cada uno de sus
muy ellos por el nombrados: á fin de la parti-

cular obligacion en q. cada uno queda constituido
en sus tenor, todos los nombrados se constituyeron

en pedullas separadas, y cada una de ellas, de

